

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del catálogo en línea, página web y Repositorio Institucional del CRAI-USTA, así como en las redes sociales y demás sitios web de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor, nunca para usos comerciales.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Diseño de Centro Comunitario para El Guacamayo Santander

Omar Alonso Castañeda Benavides

Trabajo para optar al título de Arquitecto

Director:

Jorge Alberto Narváez Manrique

Arquitecto Mag. en Planeación Urbana y Regional

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2020

Tabla de contenido

Introducción	9
1. Objetivos	12
1.1. Objetivo general.....	12
1.2. Objetivos específicos	12
2. Justificación	13
3. Identificación del usuario.....	13
4. Plan de trabajo – metodología propuesta	14
5. Marco geográfico	15
5.1. El Guacamayo, Santander, Colombia	15
5.1.1. Vías de comunicación:.....	18
5.1.2. Hidrografía.....	19
5.1.3. Climatología.....	21
5.2. Distribución del territorio según pisos térmicos.	22
5.2.1. Cálido Super Húmedo (Csh):.....	22
5.2.2. Templado Súper Húmedo (Tsh):	22
5.2.3. Frío Súper Húmedo (Fsh):	22
5.3. Atractivos turísticos	23
5.4. Ecología y usos del suelo	23
5.5. Flora y fauna.	24
6. Análisis general de localización.....	25
6.1. Demografía	26
6.2. Definición del Usuario	28

6.2.1. Adulto Mayor.....	29
6.2.2. Población en General	30
6.3. Comportamiento Social	30
7. Marco referencial	31
7.1. Marco Teórico-Conceptual	31
7.2. Marco técnico.....	35
7.3. Marco legal	38
7.4. Marco Urbano-Ambiental.....	40
7.4.1. Servicios públicos	42
7.4.2. Salud	44
7.4.3. Bienestar Social	45
7.4.4. Educación.....	46
Bibliografía	49

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Distribución de las cuencas hidrográficas de El Guacamayo</i>	20
Tabla 2. <i>Uso actual del suelo</i>	23
Tabla 3. <i>Rangos de población por edades para el municipio de El Guacamayo</i>	27
Tabla 4. <i>Listado general de población en condición de discapacidad en el municipio de El Guacamayo</i>	29
Tabla 5. <i>Cobertura de servicios públicos en el municipio de El Guacamayo</i>	42
Tabla 6. <i>Nivel de escolaridad de la población encuestada en el municipio de El Guacamayo, áreas rural y urbana</i>	46

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Ubicación territorial del municipio de El Guacamayo en el departamento de Santander y de Santander en Colombia. Adaptado de Revista el Crisol, 2017.	16
<i>Figura 2.</i> Mapa veredal y límites terrestres del municipio de El Guacamayo, adaptado del esquema de ordenamiento territorial, EOT El Guacamayo, 2014.	17
<i>Figura 3.</i> Ruta terrestre Bucaramanga-El Guacamayo, adaptado de Google maps, 2017.	18
<i>Figura 4.</i> Perfil Microcuenca Quebrada La Zarza, adaptado del EOT El Guacamayo, 2014.....	20
<i>Figura 5.</i> Microcuenca quebrada La Zarza, adaptado del EOT El Guacamayo 2014.....	21
<i>Figura 6.</i> Distribución de usos del suelo.	24
<i>Figura 7.</i> Análisis general de localización.	26
<i>Figura 8.</i> Cantidad de personas por km ² . Adaptado de Departamento Nacional de Estadística, Recuperado el 16 de Octubre, 2017.....	26
<i>Figura 9.</i> Esquema general de funcionamiento del Sistema de construcción en mampostería confinada, Adaptado de Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 2001. Disponible en la página web La Red, sitio web: http://www.desenredando.org	36
<i>Figura 10.</i> Principales aspectos a tener en cuenta a la hora de utilizar como Sistema constructivo la mampostería confinada. Adaptado de Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 2001. Disponible en la página web La Red, sitio web: http://www.desenredando.org	37
<i>Figura 11.</i> Planta General del municipio El Guacamayo. Adaptado de EOT El Guacamayo, 2014.....	40
<i>Figura 12.</i> Alzado general de una calle o en el municipio de El Guacamayo.....	41
<i>Figura 13.</i> Botadero municipal.....	43

Lista de apéndices

(Ver apéndices adjuntos en carpeta externa)

Apéndice A. 1 2111234 4082020 A M1 **Memoria Proyecto.**

Apéndice B. 2 2111234 4082020 A MR **Memoria Referentes.**

Apéndice C. 3 2111234 4082020 A MU **Plano Urbano.**

Apéndice D. 4 2111234 4082020 A PU **Memoria Urbana.**

Apéndice E. 5 2111234 4082020 A MD **Mi Centro Comunitario.**

Apéndice F. 6 2111234 4082020 A RE **Renders.**

Apéndice G. 7 2111234 4082020 A PG **Planta de Acceso.**

Apéndice H. 8 2111234 4082020 A DE **Corte Salón Comunitario.**

Apéndice I. 9 2111234 4082020 A CG **Planta Taller.**

Apéndice J. 10 2111234 4082020 A PB **Corte Fachada.**

Apéndice K. 11 2111234 4082020 A CF **Detalle Salón.**

Apéndice L. 12 2111234 4082020 A FA **Fachadas.**

Apéndice M. 13 2111234 4082020 A CU **Planta Cubiertas.**

Resumen

La propuesta del centro comunitario pretende dotar a los Guacamayeros de un lugar que se considere la *casa del pueblo* y sea un motivo más para que los habitantes del municipio, busquen, a través de actividades conjuntas y comunitarias, el *crecimiento social* de su terruño; para tal fin se realiza el análisis de las necesidades puntuales, el entorno físico, social y cultural, además del análisis tipológico de referentes arquitectónicos a nivel nacional e internacional en condiciones similares de usos, entorno, o ambiente para concebir un proyecto que sirva, represente e identifique a la comunidad de El Guacamayo.

En el proceso de diseño, además de seguir las normativas establecidas por el ministerio de cultura para la construcción de espacios de esta índole, se incorporan técnicas constructivas y materiales de los cuales se dispone en el entorno y que además proporcionan una identidad característica que se busca reforzar.

Palabras clave: Centro comunitario, Centro cultural, Desarrollo comunitario.

Abstract

The proposal of the community center tries to provide the Guacamayeros with a place that is considered the house of the town and is one more reason for the inhabitants of the municipality, to look for, through joint and community activities, the social growth of their land; for this purpose the analysis of the punctual needs, the physical, social and cultural environment is carried out, besides the typological analysis of architectural references at national and international level in similar conditions of uses, environment, or setting to conceive a project that serves, represents and identifies the community of El Guacamayo.

In the design process, in addition to following the regulations established by the Ministry of Culture for the construction of spaces of this nature, construction techniques and materials are incorporated which are available in the surroundings and which also provide a characteristic identity that is sought to be reinforced.

Keywords: Community center, Cultural center, Community-based development.

Introducción

“La mayor parte de los municipios de Colombia carece de una infraestructura cultural adecuada. Las necesidades son enormes, pues en muchos de ellos no hay casas de la cultura, teatros o auditorios, y mucho menos escuelas de música, razón por la cual las expresiones y prácticas culturales se desarrollan al aire libre o en espacios diseñados y previstos para otros fines. Los esfuerzos que se han hecho para dotar a Colombia de una infraestructura cultural adecuada y moderna son fundamentales y deben mantenerse en el tiempo.” (Ministerio de Cultura, 2014).

Los centros comunitarios son construcciones destinadas a la atención y al servicio de la comunidad. Un centro comunitario es, en definitiva, un lugar que debe resumir y potenciar los servicios que una comunidad o sector debe o puede brindar a sus habitantes, sus usos van desde ser un espacio para la reunión y el debate, hasta fines culturales, educativos, recreativos y de beneficio general de la comunidad.

Existen muchos y muy notorios ejemplos de la construcción de centros comunitarios; En el ámbito internacional me gusta citar el caso de “Tiuna El Fuerte”, un proyecto que se tomó un lote olvidado en la ciudad de Caracas, Venezuela y transformó la vida de muchos jóvenes que dejaron de acudir al lugar para formar sus pandillas y comenzaron a formar grupos musicales, teatrales, de baile, etc. Esta intervención dio oportunidades de cambio a la población que lo necesitaba y es una muestra de lo importante que es la respuesta de los seres humanos al entorno.

La construcción de Centros comunitarios en nuestro país tiene múltiples exponentes principalmente en ciudades principales como Bogotá y Medellín, centros comunitarios con intereses culturales han modificado el paisaje urbano de algunos barrios marginados como la comuna 13 de Medellín.

En El Guacamayo un municipio donde las actividades económicas giran en torno a la precarizada agricultura, los servicios prestados a poblaciones vulnerables y grupos sociales se realizan en viviendas del municipio, presentando en muchos casos incompatibilidades del espacio con las labores a realizar y dificultando, por ejemplo, el manejo de personas con capacidades diversas.

La construcción del centro comunitario no era una necesidad en el municipio pues años atrás su población era bastante reducida, hoy con la llegada de un programa de vivienda que casi duplicó en un corto periodo de tiempo la cantidad de unidades residenciales, se hace casi obligatoria la construcción de un elemento que articule la población. También, dentro de los usuarios de programas gubernamentales de apoyo a población vulnerable se encuentran personas con capacidades reducidas a las cuales se les hace muy difícil acceder a los lugares donde hoy son atendidos.

- ¿Qué espacios debería tener el centro comunitario a diseñar teniendo en cuenta las necesidades reales de la población del municipio de Guacamayo?
- ¿En qué sector de la población debería enfocarse el diseño del elemento arquitectónico?
- ¿De qué manera puede ser viable la construcción de un Centro Comunitario en el municipio de El Guacamayo?
- ¿Cuáles son las características que hacen del Centro Comunitario, una edificación que represente y fortalezca la a la comunidad guacamayera?

1. Objetivos

1.1. Objetivo general

Diseñar para El Guacamayo Santander un Centro comunitario con espacios polifuncionales, adaptables, de fácil acceso y que sea ejecutado con técnicas y recursos disponibles en el entorno inmediato para fortalecer la identidad cultural y arquitectónica del municipio desde el momento mismo de su construcción.

1.2. Objetivos específicos

- Definir, mediante el estudio de determinantes, las condiciones ideales de escala, forma y función para el centro comunitario de El Guacamayo.
- Analizar referentes tipológicos y definir un programa de áreas adecuado a las necesidades de los usuarios.
- Utilizar efectivamente los recursos humanos, físicos, tecnológicos y de materiales de los cuales se dispone en el entorno inmediato.
- Proponer un elemento arquitectónico permeable que facilite el acceso y la interacción de los usuarios con todos los espacios disponibles.

2. Justificación

La construcción de un centro comunitario en El Guacamayo dotará al municipio con aulas de capacitación, espacios para el dialogo, salas de reuniones, espacios para el estudio y otros espacios de los cuales carece actualmente el municipio. El centro comunitario se convertirá en una excusa para la implementación de proyectos culturales, artísticos, sociales, a los cuales, por la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio, tiene derecho según el artículo 8 de la Constitución Política de Colombia; de los derechos sociales, económicos y culturales que cita en su artículo 70: “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas de proceso de creación de la identidad nacional”.

3. Identificación del usuario

El proyecto se ubica en el municipio de El Guacamayo, al sur del departamento de Santander, comunidad en crecimiento que carece de un espacio adecuado para actividades sociales de reunión o capacitación periódica, tiene una cobertura municipal y un alcance veredal, está dirigida a la comunidad del municipio con zonas planeadas para diferentes rangos de edad y un total de 120 usuarios en el interior. Para la población joven adolescente (20) y joven adulto (20), se construirán aulas de capacitación teórica en oficios que puedan generar en el usuario un conocimiento que sea alternativa de sustento para él y su núcleo familiar.

En el caso de los adultos mayores (40), por temas de pedagogía, las actividades a realizar, son de tipo recreativo y para evitar el sedentarismo, además de un comedor comunitario.

4. Plan de trabajo – metodología propuesta

El proceso inicia con la investigación y recolección de datos en el mes de agosto del año 2016 y concluirá con el diseño del espacio arquitectónico en el taller 10 de la carrera de Arquitectura en la Universidad Santo Tomás; el tiempo sería inicialmente de 2 años de desarrollo en los cuales se pretende entregar un proyecto arquitectónico del centro comunitario con alto nivel de detalle y planificación.

- Fase 1: Elaborar un listado de los principales espacios públicos del municipio y sus funciones.
- Fase 2: Analizar los espacios para ver si funcionan correctamente y cuáles son los servicios que prestan a la comunidad.
- Fase 3: A través del estudio, identificar las necesidades reales de la población.
- Fase 4: Investigar casos similares y observar de qué manera fueron o pretenden ser resueltas las problemáticas presentes.
- Fase 5: Proponer un listado de usos a implementar en el diseño del espacio arquitectónico.
- Fase 6: Determinar exactamente el lugar para la implantación del proyecto, realizar el estudio del sitio y las determinantes.

- Fase 7: Diseño del elemento arquitectónico con los usos propuestos luego de la investigación.

5. Marco geográfico

5.1. El Guacamayo, Santander, Colombia

Extensión total: **100,7314 Km²**

Extensión área urbana: **10.176.4816 Km²**

Extensión área rural: **90.2498 Hectáreas Km²**

Población: **2.256 Habitantes** (Censo 2005)

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): **1.950**

Temperatura media: **18.6° C**

Distancia de referencia: **187 Km a la capital del departamento¹**

El objeto arquitectónico se sitúa en el Casco Urbano del municipio de El Guacamayo, municipio de categoría 6² al sur del departamento de Santander, que de acuerdo al levantamiento topográfico hecho por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi tiene 19 manzanas, y tiene como ejes principales la calle 5 vía de acceso desde el municipio vecino de Contratación y salida hacia el corregimiento de Santa Rita y el municipio de Santa Helena, y la carrera 7ª que es la vía que conduce hacia el municipio de la Aguada, el eje o punto central de articulación del área urbana es

¹ Datos de la página oficial de la alcaldía municipal, www.elguacamayo-santander.gov.co

² Todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre diez mil uno (10.001) y veinte mil (20.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a quince mil (15.000) y hasta veinticinco mil (25.000) salarios mínimos legales mensuales. Sexta categoría. (*Proyecto de Ley 108 de 2006 Congreso de la República*)

el parque principal. El terreno municipal, en la provincia comunera es montañoso y se encuentra sobre la cordillera oriental, exactamente en la longitud 73° 31' oeste y latitud 6° 15' norte y en un rango de alturas entre 450 y 2550 m.s.n.m.



Figura 1. Ubicación territorial del municipio de El Guacamayo en el departamento de Santander y de Santander en Colombia. Adaptado de Revista el Crisol, 2017.

Los límites geográficos son al Norte con Santa Helena del Opón, y Contratación, al este con Contratación y Guadalupe, al sur con Guadalupe y la Aguada y al oeste con la Aguada y La Paz, el municipio tiene una extensión territorial de 10.703,7314 hectáreas de acuerdo a digitalización cartográfica base del municipio. El territorio municipal es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera oriental. Su sistema hidrográfico tiene como afluentes principales los ríos Oponcito y Suarez, las quebradas Alférez, Agua Fría, La Colorada, La Zarza, la Laja, etc. Las tierras están distribuidas en dos pisos térmicos; Templado y frío.

Teniendo en cuenta el artículo 30 de la ley 388 de 1997 el municipio de El Guacamayo presenta en su territorio suelos Urbanos, de expansión urbana, suelo rural compuesto por 12 veredas, también existen suelos suburbanos y áreas de protección e interés ambiental.

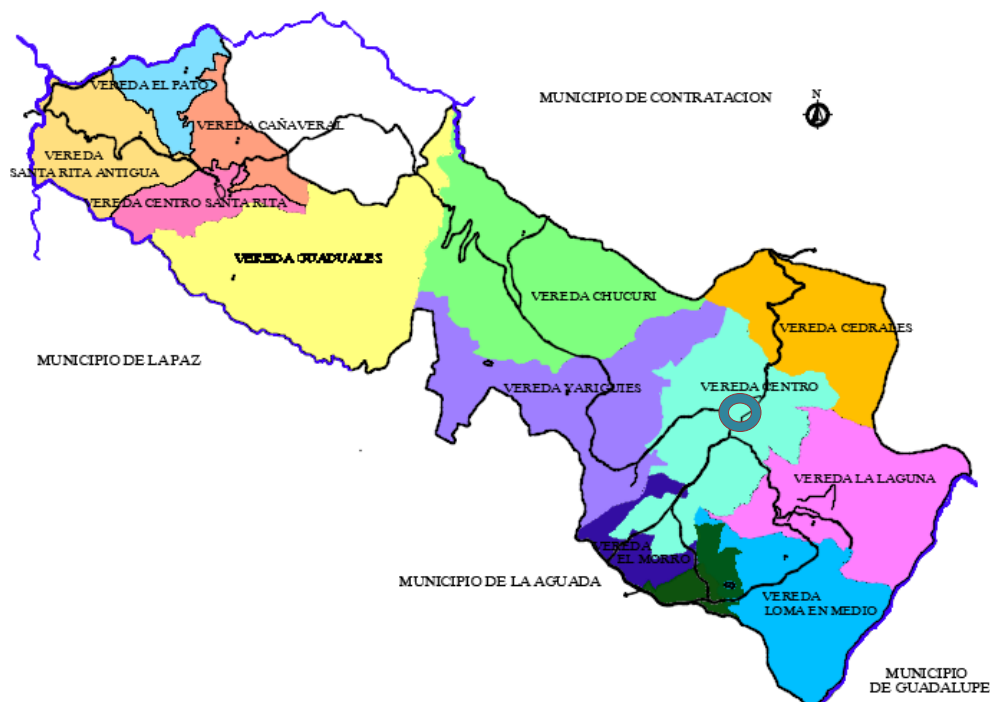


Figura 2. Mapa veredal y límites terrestres del municipio de El Guacamayo, adaptado del esquema de ordenamiento territorial, EOT El Guacamayo, 2014.

La Economía está soportada en la actividad agropecuaria, en el sector urbano el nivel de actividad comercial es bajo, contando apenas con unos negocios de atención local y de servicios siendo la mayor actividad urbana desarrollada por la Alcaldía Municipal que genera la mayor cantidad de empleos. No hay industrias.

5.1.1. Vías de comunicación:

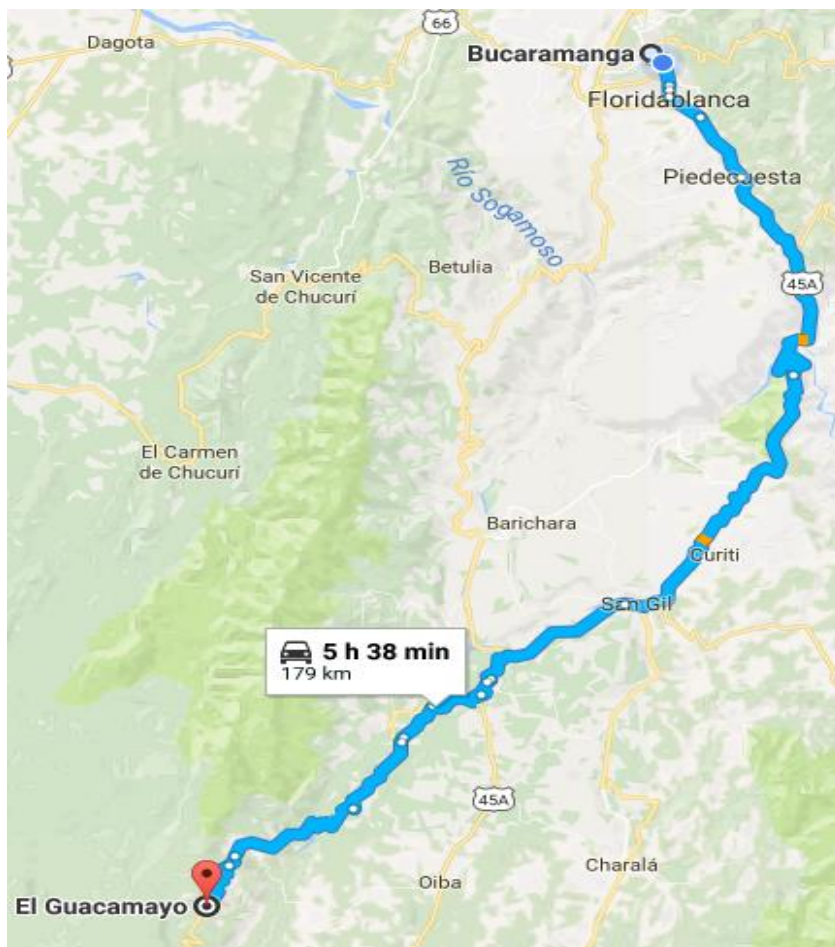


Figura 3. Ruta terrestre Bucaramanga-El Guacamayo, adaptado de Google maps, 2017.

5.1.1.1. Aéreas: No existe pista de aterrizaje, la cancha de futbol es usada como helipuerto improvisado.

5.1.1.2. Terrestres: Las vías terrestres de acceso al municipio y las Inter veredales, son carreteras destapadas de una calidad medianamente buena, que aunque pudieran ser mejores, cumplen con el deber de permitir el transito vehicular. Las vías de acceso desde ciudades principales son:

Por Barbosa: De Bogotá a Barbosa tiempo aproximado 4 horas. BARBOSA - GUEPSA - SAN BENITO - LA AGUADA - EL GUACAMAYO Tiempo aproximado de ruta: 4 a 5 horas. Estado de la vía: Sin pavimentar. Empresa transportadora: Cootransricaurte la cual se ubica en Barbosa.

Por el Socorro: De Bucaramanga al Socorro tiempo aproximado 3 horas. Ruta: SOCORRO - SIMACOTA- CHIMA- CONTRATACIÓN- EL GUACAMAYO. Tiempo aproximado de ruta: 4 horas. Empresa transportadora: Cootrasaravita la cual se ubica en El Socorro Estado de la vía: Carretera pavimentada hasta el Municipio de Simacota.

5.1.2. Hidrografía. Se clasifican los cuerpos de agua de acuerdo a los lineamientos del viceministerio del medio ambiente, adoptados también por la CAS (Corporación Autónoma Regional de Santander) y la CDMB. La clasificación empieza desde el costado este del municipio, en la Subcuenca del Río Suarez, que fluye hasta la cuenca del río Sogamoso, Y la clasificación de las áreas del oeste del municipio, van desde la microcuenca del rio Oponcito que a su vez desemboca en la subcuenca del Río Opón, quedando a nivel general distribuidas así.

La cabecera municipal se encuentra ubicada en la microcuenca de la quebrada La Zarza, que posee una región establecida completamente en el municipio y una extensión de 1189 Hectáreas, de sus cañadas se proporciona agua potable para el casco urbano y la zona que está considerada para la futura ampliación, esta cañada es denominada la Quebrada Lavaderos, que nace en el cerro El Churri Churri, a una altura aproximada de 2500 msnm.

Tabla 1. Distribución de las cuencas hidrográficas de El Guacamayo

GRAN CUENCA	CUENCA	SUBCUENCA	CODIGO (Subcuenca)	MICROCUENCA / ÁREAS DE DRENAJE
MAGDALENA	RÍO SOGAMOSO	RÍO SUÁREZ	2401	Quebrada Agua Fría
				Drenaje al Río Suárez
				Drenaje La Laguna
				Microcuenca la Zarza
				Drenaje Qda Alferez
	MEDIO MAGDALENA	RIO OPÓN	2314	Drenaje Qda Alferez
				Microcuenca Cuatro Esquinas
				Drenaje al Río Oibita
				Drenaje al Río Oponcito
				Drenaje Qda Colorada

Nota: Adaptado del esquema de Ordenamiento Territorial de El Guacamayo, EOT El Guacamayo, 2014

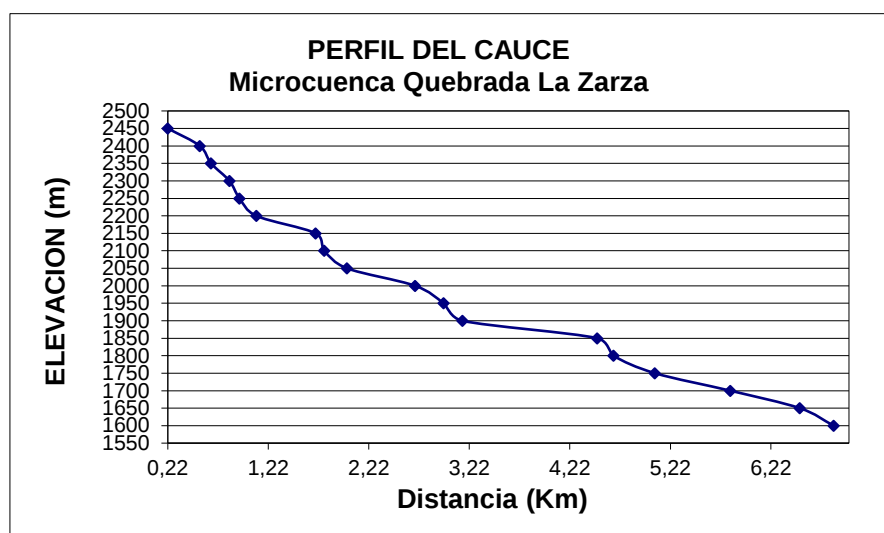


Figura 4. Perfil Microcuenca Quebrada La Zarza, adaptado del EOT El Guacamayo, 2014

En el área se conserva aún el bosque nativo con una buena cantidad de vegetación, existe un número considerable de cañadas y afloramientos de agua por lo cual se convierte en una reserva muy importante para el municipio, para garantizar la durabilidad de los aljibes, se han de reducir por mandato municipal las talas y quemas de bosque dentro de la microcuenca.

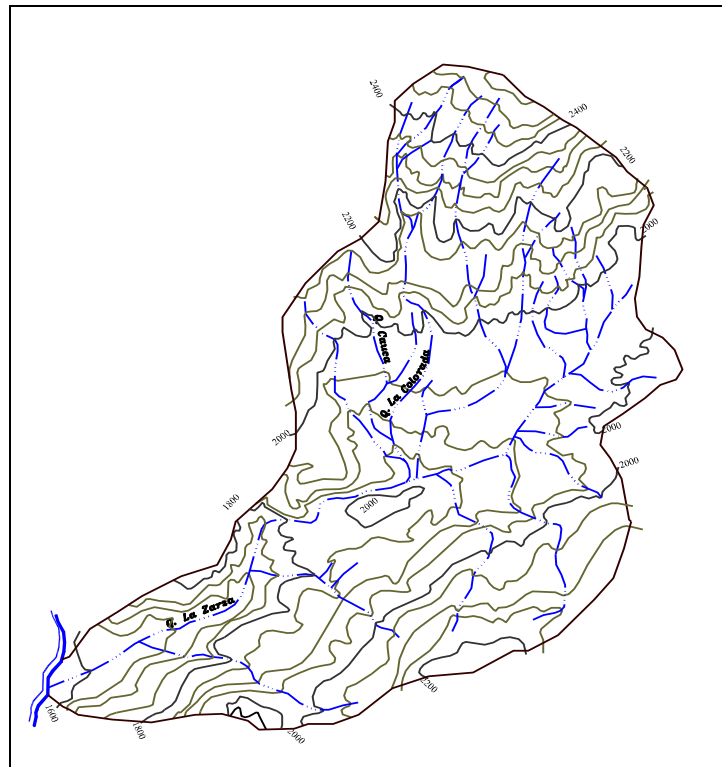


Figura 5. Microcuenca quebrada La Zarza, adaptado del EOT El Guacamayo, 2014.

El cauce tiene aproximadamente 7 Km y la microcuenca tiene un área de 12 Km² con un perímetro de 16.10 Km para el área definida.

5.1.3. Climatología. La situación geográfica y las particularidades orográficas favorecen un particular comportamiento climático con grandes variaciones, esto genera gran diversidad de climas y microclimas, en el municipio, el clima es cálido y templado, donde la temperatura varía entre 13 y 23° C a lo largo del año, en la cabecera municipal el rango es entre 17 y 18° C.

Situado al norte de la cabecera municipal se encuentra el cerro de Churri Churri, a una altura de 2550 m.s.n.m, nacimiento de quebradas que alimentan el municipio, el cerro, parte de la

cadena montañosa de la serranía de los Yariguíes o los Cobardes, fue inicialmente tomado en cuenta dentro del parque nacional natural los Yariguíes, pero después se dejó como zona de amortiguación del mismo, gran parte del cerro es área protegida.

5.2. Distribución del territorio según pisos térmicos.

5.2.1. Cálido Super Húmedo (Csh): Corresponde a la porción del municipio que se encuentra entre la cota de 400 a 1.000 m.s.n.m cubriendo un área de 1043.62 Ha correspondiente al 9.75% del territorio y caracterizado por presentar temperaturas mayores a 24° C, con una pluviosidad que oscila entre los 1000 y 2000 mm anuales, esta unidad incluye principalmente las veredas Santa Rita Antigua, El Pato y una franja de la vereda Centro Santa Rita, además, de la franja longitudinal adyacente al Río Suárez en el costado este de este municipio.

5.2.2. Templado Súper Húmedo (Tsh): Esta unidad climática está comprendida entre los 1000 y 1950 m.s.n.m, presenta temperaturas que oscilan entre los 17.5 y 24° C, cubre aproximadamente un área de 7160.97 Ha correspondiente al 66.90% del territorio y presenta una pluviosidad que oscilan entre los 2000 a 3000 mm anuales, en esta unidad están incluidas principalmente las veredas Cañaveral, Centro Santa Rita, Guaduales, parte de Chucurí, Yariguies, Cedrales y la franja centro sur de la vereda La Laguna.

5.2.3. Frío Súper Húmedo (Fsh): Esta unidad corresponde a tres sectores (centro norte, franja sur y zona adyacente al hoyo de los chilagos, límite con el municipio de la Aguada), restringida a la divisoria de aguas de la Serranía de los Yariguíes (Cerro del Churri Churri),

incluye la zona ubicada sobre los 1950 m.s.n.m, caracterizada por temperaturas entre 15 y 17.5° C y una pluviosidad entre los 3000 y 3500 mm anuales; corresponde a un área de 2499.14 Ha correspondiente al 23.35% del territorio municipal y comprende los sectores más altos de las veredas Centro (incluye el casco urbano) y Loma en Medio.

5.3. Atractivos turísticos

Existen a lo largo del territorio municipal gran variedad de atractivos que bien por turismo o por temas académicos de investigación pueden atraer poblaciones potencialmente usuarias del centro comunitario, excavaciones arqueológicas, formaciones rocosas, cavernas, corrientes hídricas, etc., han sido varias veces motivo de visita de universidades que como complemento a la visita de los lugares específicos, deben realizar clases magistrales que incluso se han llevado a cabo en el parque del municipio por la ausencia de un lugar adecuado.

5.4. Ecología y usos del suelo

Tabla 2. *Uso actual del suelo*

USO	USO ACTUAL	SÍMBOLO	AREA	%
BOSQUE	Bosque	BN	1275.89	11.92
	Rastrojo	RR	1212.75	11.33
PASTOS	Pastos	PP	1376.31	12.86
	Pastos y Cultivos	PC	907.37	8.48
	Pastos y Bosques	PB	2897.41	27.07
	Pastos y Rastrojos	PR	703.50	6.57
	Pajonales, Pastos y Rastrojos	PjPnR	540.81	5.05
CULTIVOS	Misceláneo (cultivos, bosque y rastrojo)	MM	1572.48	14.69
ROCOSIDAD	Afloramiento Rocoso	AA	202.72	1.89
URBANO	Zonas Urbanas	ZU	14.48	0.14
TOTAL			10703.33	100

Nota: Adaptado de EOT El Guacamayo, 2014

El paisaje correspondiente al municipio de El Guacamayo es de montaña, parte de la formación de la cordillera oriental donde dominan en extensión las crestas abruptas, crestones, escarpes y planos estructurales, siguen en cantidad los terrenos denundativos como dolinas, Lomas y colinas y se encuentran aunque en menor cantidad, los terrenos depositacionales, vallecitos, taludes. La altitud del paisaje a desde los 400 hasta los 2250 metros sobre el nivel del mar, determinando la existencia de pisos térmicos como el cálido, medio y frío.

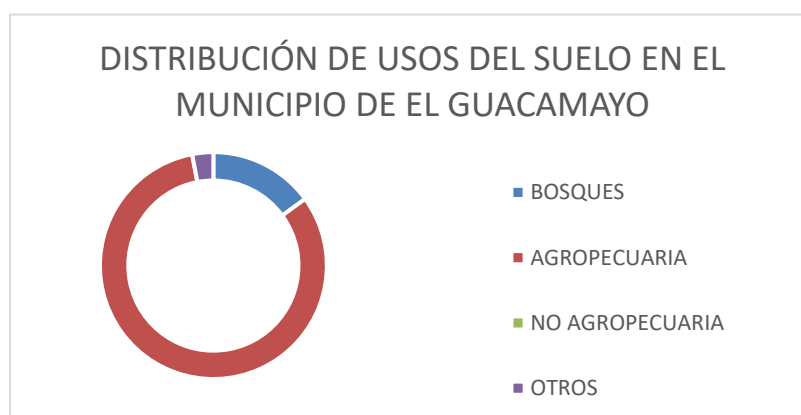


Figura 6. Distribución de usos del suelo.

5.5. Flora y fauna.

Los suelos del municipio, son usados en gran cantidad para labores agropecuarias, conservando un área considerable de bosques y zonas de amortización de parques naturales, en dichos bosques aunque con menor cantidad de ejemplares de cada especie, aún se conserva flora y fauna nativa que se suma a las especies domésticas que se mantienen en el municipio, predominan en esos bosque, según muestreos del equipo investigador para la elaboración del esquema de ordenamiento territorial, especies de las familias Clusiaceae y Asteraceae,

nombrados en la región como Sangro, Manchador, Matapalo, Gaque, Anturio, Frailejón, Chilco, Lechero, Esterilla, Siete Cueros, Arrayán, Yarumo, etc.

En lo que a fauna se refiere, según datos del equipo consultor para la realización del esquema de ordenamiento territorial del municipio, quienes a través de encuestas a pobladores y observaciones directas en el territorio, encontraron gran cantidad de especies sobre todo situadas en los pisos térmicos más bajos del municipio, El centro comunitario se implantará muy cerca al límite superior del territorio y allí se referenciaron especies en estado salvaje tales como, Tigrillos, comadreas, Guaches, Conejo montés, Tinajos, Ardillas, Erizos, Osos hormigueros, gavilanes, cernícalos, Palomas, Torcazas, Loros, Pericos, Urracas, Gekos, Lagartos, Cazadoras, y otras especies de observación eventual, cabe destacar que la mayoría de las especies se encuentran en la zona boscosa del municipio y por ello no es muy común su observación.

6. Análisis general de localización

A modo de contextualización, con la intención clara de favorecer con el proyecto a la comunidad del municipio de El Guacamayo, para la escogencia del lote, serán objeto de estudios a grandes rasgos 3 localizaciones en la zona urbana y periurbana de la cabecera municipal, que arrojarán de manera más aproximada una posible localización del proyecto. Para esta evaluación se tendrán en cuenta aspectos de gran importancia a la hora de implantar el proyecto, como topografía, servicios públicos, entorno, accesibilidad, etc.



Figura 7. Análisis general de localización.

6.1. Demografía



Figura 8. Cantidad de personas por km². Adaptado de Departamento Nacional de Estadística, Recuperado el 16 de Octubre, 2017.

Según el censo realizado en el DANE en el año 2005, la población municipal es de 2256 habitantes, ubicados 418 en el casco urbano y los 1838 restantes en la zona rural, en datos suministrados por el SISBEN, la población al año 2011 son 1870 habitantes, 424 en la Cabecera, 230 en el centro poblado y 1216 en la zona rural, siendo el 39% población entre los 0 y 20 años, población en formación y no en etapa productiva; en cuanto a la población productiva, entre los 20 y 60 años de edad, equivale al 45,77% y un 15,23% corresponde a la población mayor de 60 años.

Tabla 3. Rangos de población por edades para el municipio de El Guacamayo.

Población por rango de edades.			
Rango Edad	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total Personas Municipio
es			
0-5	55	84	139
6-10	91	91	182
11-15	108	106	214
16-20	102	91	193
21-25	68	60	128
26-30	58	45	103
31-35	65	60	125
36-40	57	53	110
41-45	69	66	135
46-50	62	39	101
51-55	40	36	76
56-60	37	41	78
61-65	39	36	75
66-70	37	39	76
71-75	30	32	62
76-80	17	21	38
81-85	12	9	21
86-90	3	5	8
91-95	3	3	6
96-100	0	0	0
+ de 100	0	0	0
Total	953	917	1870

Nota: Tabla elaborada manualmente con información suministrada por el DANE según censo poblacional del año 2005.

Se puede deducir de la información que gran cantidad de la población en el municipio son menores de edad, después de los 20 años el número disminuye casi a la mitad por la gran cantidad de jóvenes que emigran del municipio a ciudades principales en búsqueda de oportunidades laborales o estudiantiles pues no hay en el municipio una opción de profesionalización o una fuente confiable de ingresos.

Con el programa de viviendas del estado se han construido 70 nuevos apartamentos en edificaciones de 4 pisos en el casco urbano, que, si aplicamos un promedio de habitabilidad bajo, agregaría 140 nuevos habitantes al casco urbano, es decir, cercano al 30% de la población de hace 5 años.

6.2. Definición del Usuario

Como población objetivo del centro comunitario, las personas en condición de discapacidad, los adultos mayores y la comunidad en general, son factor fundamental de estudio, la población en condición de discapacidad inicialmente se distribuía en mayor medida en el sector rural, ahora, se espera estén más cerca del casco urbano, donde el acceso a los servicios básicos y su atención adecuada es mucho más fácil. El Centro Comunitario en el municipio de El Guacamayo, dará solución al problema espacial que surge al querer brindar atención a muchos requerimientos en espacios que no son aptos para tal fin, como la atención y recreación de adultos mayores o personas con capacidades diferentes.

El listado de población en condiciones de discapacidad ha sido guía para el municipio a la hora de adjudicar las nuevas viviendas, se espera entonces que dicha población se ubique ahora

en la cabera municipal y el centro comunitario debe estar preparado para favorecer a la inclusión de esta población a la comunidad.

Tabla 4. *Listado general de población en condición de discapacidad en el municipio de El Guacamayo*

Discapacidad permanente		Personas			
Valor	Descripción	Cabecera	Centro Poblado	Rural disperso	TOTAL
1	Ceguera Total		2	3	5
2	Sordera total	3		7	10
3	Mudez	1		5	6
4	Dificultad para moverse o caminar por si mismo	4	1	32	37
5	Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	1	1	5	7
6	Dificultad para salir solo a la calle	2	1	3	6
7	Dificultad para entender o aprender	3	1	10	14
Total		14	6	65	85

Nota: Tabla elaborada con material suministrado por el plan de desarrollo municipal, 2016.

6.2.1. Adulto Mayor. Pilar fundamental en el desarrollo del proyecto, la población de adultos mayores actualmente gracias a gestión municipal y departamental, se encuentra incluida en un programa de mejoramiento de calidad de vida denominado CENTRO VIDA donde se prestan servicios de alimentación, cuidado básico, ocio y monitoreo de salud; Este programa ha mejorado en gran medida la vida de los usuarios pues muchas necesidades de los ancianos del municipio estaban insatisfechas, de igual manera no se trata de una solución definitiva, el cuidado brindado está aún a medio camino y en lo que a la arquitectura corresponde, los espacios

donde se prestan los servicios no son los adecuados y presentan problemas de accesibilidad, asoleación, etc.

6.2.2. Población en General. Una zona importante del CENTRO COMUNITARIO en el municipio de El Guacamayo es la zona de capacitación, espacio para el crecimiento cognitivo de los habitantes del municipio en su casco urbano, veredas y población en general. Las aulas de carácter polivalente que se proponen en el CENTRO COMUNITARIO deberán cumplir los requisitos para garantizar un adecuado aprendizaje de temas tan variados como las artesanías de la región o una clase magistral.

Además de las áreas de capacitación, se propone para el CENTRO COMUNITARIO un taller productivo, actualmente inexistente en el municipio y que puede ser motor de pequeñas empresas donde los ciudadanos apliquen los conocimientos que pueden recibir incluso en el centro comunitario, para generar ingresos personales y mejorar su estado financiero.

6.3. Comportamiento Social

No existe un estudio psicosocial documentado del comportamiento de los habitantes del municipio de El Guacamayo, pero, basado en la experiencia, conocimientos previos y en testimonios podemos hacer una rápida evaluación de la población; se pueden dividir inicialmente 2 grandes grupos, quienes nacieron y crecieron en la cabecera municipal y quienes por el contrario fueron criados en el sector rural; los comportamientos de estos dos grandes grupos se diferencian principalmente en la población adulta y adolescente, el comportamiento en los

adultos mayores es bastante similar y un elemento a considerar a la hora de el planteamiento del proyecto.

Un adulto mayor en el municipio de El Guacamayo, al menos en su día normal, permanece en su vivienda durante casi todo el día, esto también debido a las bajas temperaturas y que muchos de ellos viven solos y tienen que procurar su alimentación y cuidados propios, por esta razón el programa CENTRO VIDA ha tenido tanta acogida por parte de la población, el contar con un lugar donde se pueda atender a los ancianos ha mejorado de manera considerable su manera de vivir. El CENTRO COMUNITARIO en el municipio de El Guacamayo, pretende seguir mejorando este indicador.

Es importante destacar que al menos en este momento, hay superávit de viviendas en el municipio, hay viviendas vacías en la cabecera municipal y en muy pocos casos se encuentra más de un núcleo familiar por vivienda, no es prioridad la inclusión de un alojamiento para algún sector específico de la población, pero la existencia de un hogar de paso para eventos excepcionales no es algo que se pueda descartar tajantemente.

7. Marco referencial

7.1. Marco Teórico-Conceptual

Abarcar el tema de centros comunitarios es tener contacto con una realidad evidente a la cual no se puede ser ajenos, existen con diversas funciones en su gran mayoría su finalidad es garantizar la protección de los derechos fundamentales y disminución de la brecha de la desigualdad en la sociedad, los Centros de Desarrollo Comunitario -CDC- “son espacios de

desarrollo local, dirigidos a la formación y al fortalecimiento de los procesos de participación, autogestión y organización comunitaria, con alternativas de servicios y procesos de transformación cultural que proyectan las capacidades de la población”. (Departamento administrativo de bienestar social, 2005).

Se identifica también al centro de desarrollo comunitario al inmueble donde se proporcionan los servicios de asistencia social que apoyan la aceptación y participación de la población marginada o de escasos recursos, en los programas que propician una mejor organización, interrelación y superación de la comunidad. Es un espacio donde se promueve el crecimiento de las personas por medio de un modelo de educación comunitaria que incluye programas educativos, formativos, artísticos, culturales y deportivos (Lopez, 2012).

En otra definición, de la enciclopedia Plazola

Según la función social que realizan existen centros comunitarios de diversos tipos; destinados a ser un punto de reunión para la comunidad, ofrecen diferentes actividades y por lo tanto los hay muy variados en su forma. Los Centros Comunitarios de Desarrollo Social, responden a las demandas de aquellas comunidades que concentran un gran número de ciudadanos en zonas de marginación y pobreza, y representan una manera de cumplir el objetivo de dotar a los ciudadanos de un lugar propio para lograr un avance en las condiciones de vida de la población menos favorecida. Cuya esencia fundamental es ofrecer una serie de talleres formativos, recreativos, productivos, así como eventos que buscan elevar la calidad de vida de la población usuaria y encontrar alternativas socioculturales que favorezcan el tejido social de las comunidades. Algunos son gratuitos y otros no, pero la mayoría intenta acercarse lo más posible a las personas que se favorecen con ellos.

Un centro cultural, para Vives (2009), dice tiene relación con una “infraestructura dedicada genéricamente a actuaciones propias de la cultura, habitualmente abierta al público – si bien puede tratarse de centros de acceso restringido a socios, partícipes, empleados de una empresa, etc. – y normalmente también, con distintos usos sectoriales o disciplinares que lo distinguen de otras infraestructuras por su carácter multifuncional.”

Por otra parte, y siguiendo con la definición que propone Vives, se debe validar el hecho de que un centro cultural es una infraestructura “en la que pesan sustancialmente su proyección social y territorial además de lo estrictamente sectorial y aún del objetivo primordial con que se crea [...] Los ámbitos estratégicos en que inciden los centros culturales son la promoción y la cooperación culturales (Vives Azancot, 2009).

También se encuentran los Centros Comunitarios de Aprendizaje, como un espacio destinado al desarrollo de capacidades y habilidades, mediante el uso de computadoras con acceso a Internet. Dichos centros están enfocados principalmente a la población que habita en zonas marginadas del territorio nacional, a fin de proporcionar cursos de educación formal y para el trabajo, que de otra forma sería más difícil su acceso.

Para la población que habita en estos territorios, el CCA representa la primera oportunidad de acercamiento a la conectividad de Internet, lo que significa abrir una ventana al resto del mundo y el acceso a espacios de conocimiento y desarrollo para los individuos y sus comunidades. Los centros se instalan en convenio con los gobiernos estatales y municipales, así como con organismos de la sociedad civil y del sector privado. Recuperado de (Secretaría de desarrollo social, 2017).

Entonces, pese a tener nombres y modalidades distintas, los centros comunitarios, centros de desarrollo comunitario, centros de integración social, etc, son elementos que refuerzan la

identidad de una comunidad, construcciones que han de ser el motor del crecimiento de la población vulnerable y de todo aquel que pueda hacer uso del lugar, el centro comunitario debe, independientemente del enfoque que se otorgue, facilitar el crecimiento personal y ser el catalizador de ideas y proyectos que solucionen los problemas de la sociedad y promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

Con el incremento de la población a nivel mundial el crecimiento de la pobreza, el desplazamiento, la drogadicción las desigualdades sociales y el aumento de la población vulnerable siguen apareciendo estos centros comunitarios hoy tan difundidos.

Su misión es establecer un modelo de desarrollo social integrado orientado a la generación de capacidades humanas que en forma simultánea promueven y atienden a personas en condiciones de vulnerabilidad social y en situación de pobreza, superando prácticas tradicionales del asistencialismo, de tal manera que contribuyan a la construcción de una sociedad con inclusión plena, que permita brindar una vida digna donde se garanticen y fomenten las capacidades personales y los derechos sociales de todas las personas sin distinciones físicas, étnicas, culturales, económicas y territoriales. Promoviendo el ejercicio de los derechos ciudadanos en materia social con énfasis en la reducción de causas de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de programas de prevención y atención integral.

No solo son espacios físicos acordes, se materializan procesos administrativos y operativos que involucren actividades lúdicas, formativas, entornos saludables con personal especializado para cada ramo del saber, nutrición y emprendimiento para el desarrollo de proyectos enfocados a garantizar mejores ingresos en el hogar y por ende mejor calidad de vida.

Existen centros comunitarios enfocados en todos los aspectos que involucren amenaza y vulnerabilidad, centros de rehabilitación, educación, salud, nutrición, donde se proponen

espacios lúdicos, de aprendizaje, de expresión corporal, auditorios, restaurante, áreas deportivas y zonas adecuadas para que el usuario disponga en su plenitud educativa con campos abiertos y dinámicos que propician el libre desarrollo de las personas; donde sus actores son tratados con dignidad y se convierten en un ambiente propicio para escapar de las influencias negativas del entorno.

Así las cosas, un centro comunitario para El Guacamayo Santander, deberá principalmente suplir las necesidades de la población vulnerable, y además jalonar el crecimiento de la comunidad a través de la educación y la cultura, que forman parte importante en el programa del proyecto.

7.2. Marco técnico

El municipio de El Guacamayo se encuentra a 8 horas de la ciudad de Bucaramanga, sus edificaciones tradicionalmente han sido levantadas con técnicas de mampostería confinada con zapatas a poca profundidad, esto debido a que no se encuentran edificaciones de gran altura en el municipio y es una técnica dominada por los constructores de la zona, quienes serían en un principio los encargados de levantar el proyecto pues se debe también generar ingresos para los pobladores y es una manera directa de afectarlos.

La intensión con la construcción del centro comunitario es, teniendo en cuenta que la mayoría de sus espacios no son de gran tamaño, trabajar con mampostería confinada y apoyarse en sistemas de aporticado con cerchas metálicas para la construcción de las aulas de reunión. En fachada, hay disponibilidad de maderas en la zona para conseguir un aspecto más cálido, debe evaluarse la opción pues el clima requiere la implementación de barreras contra el frío. Todos los

espacios, más cuando se trata de mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios, deberán ser iluminados y ventilados de manera natural.

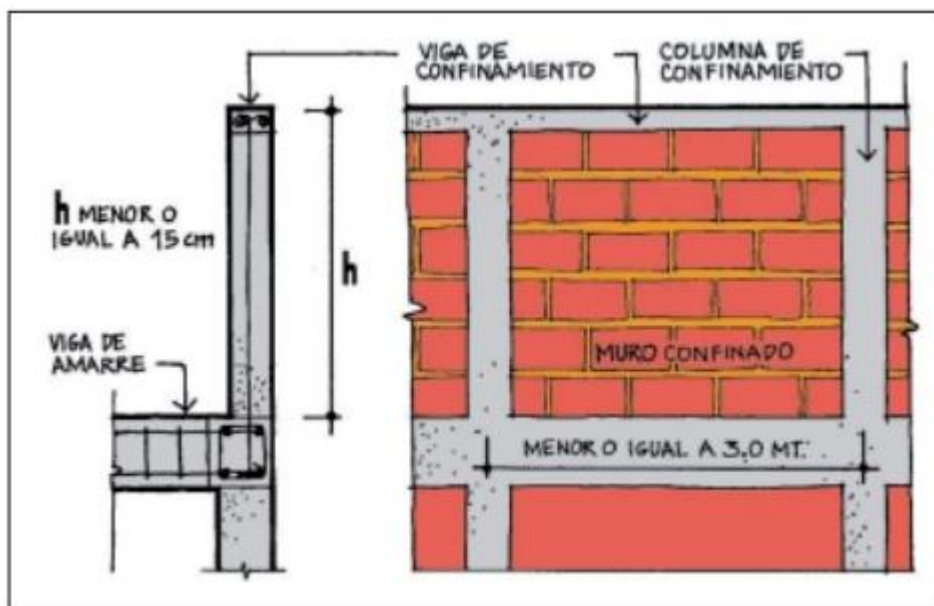


Figura 9. Esquema general de funcionamiento del Sistema de construcción en mampostería confinada, Adaptado de Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 2001. Disponible en la página web La Red, sitio web: <http://www.desenredando.org>.

La mampostería confinada es una modalidad de construcción manejada ampliamente en el territorio nacional y además avalada por la norma técnica colombiana de sismo resistencia, NSR-10, y regida así mismo por esa norma, es un sistema de muros confinados dentro de elementos estructurales reforzados, pero con dimensiones pequeñas; cada muro y vano debe encontrarse confinado para considerarse mampostería confinada.

Este método de construcción requiere para su mejor funcionamiento un diseño desarrollado de manera horizontal y con las proporciones muy bien estudiadas, la altura de las edificaciones se limita a 2 niveles y en caso de un nivel superior, se debe guardar la continuidad de los muros y

siempre tener amarres estructurales de tipo viga de cimentación o cumbrera para reforzar la edificación.

Algunos de los aspectos más importantes que se deben tener en cuenta:

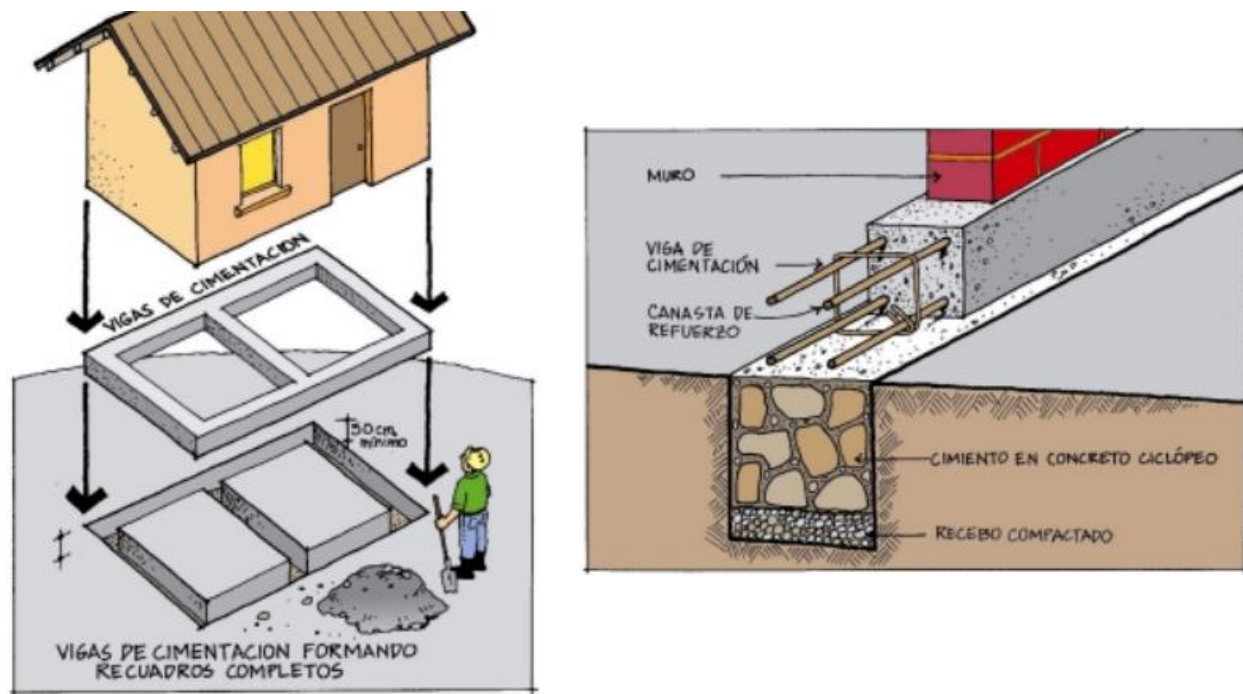


Figura 10. Principales aspectos a tener en cuenta a la hora de utilizar como Sistema constructivo la mampostería confinada. Adaptado de Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 2001. Disponible en la página web La Red, sitio web: <http://www.desenredando.org>.

Siempre es importante la continuidad de los amarres con su respectivo refuerzo en acero y apoyado sobre un concreto ciclópeo aislado del suelo para permitir la fluidez del agua sin afectar la integridad de los cimientos.

7.3. Marco legal

En Colombia no hay una normativa clara para centros comunitarios, pero dada su vocación, se tendrán en cuenta las siguientes normas técnicas colombianas y leyes. No está de más decir que la implementación de los centros comunitarios para comunidades vulnerables es, cuando menos una responsabilidad del estado si tenemos en cuenta los fines expresados en la constitución de velar por el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

NTC 5664: Establece los requisitos de calidad de programas de formación para el trabajo en área de formación artística y cultural, define además que tipo de usuarios puede tener un programa de formación, que requisitos debe presentar el personal docente, cuales recursos son necesarios, que perfil ocupacional adquieren los usuarios, entre otros.

NTC 4595: Ingeniería civil y Arquitectura. Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares. Establece requisitos para el planeamiento y diseño de instalaciones escolares para mejorar la calidad del servicio prestado, establece entre otras cosas la cantidad de parqueos, el ancho mínimo de circulaciones, las características de las puertas, etc. La norma presenta dentro de sus ambientes algunos que se relacionan con el centro comunitario listados así:

Ambientes relacionados con espacios del centro comunitario

- Ambientes B: Biblioteca, Informática, y ayuda educativa

“Lugares donde se desarrollan tanto el trabajo individual como el trabajo “cara a cara” en pequeños grupos (2 a 6 personas) con materiales móviles y/o equipos conectables. Para el trabajo en estos ambientes se enfatiza la exclusión de interferencias auditivas entre usuarios.

Se caracterizan por prestar servicios de apoyo especializado y/o por concentrar materiales y colecciones y promover la exhibición de los mismos.”

- Ambientes C: Laboratorios y talleres de artes plásticas

“Lugares donde se desarrolla el trabajo individual y en pequeños grupos “cara a cara” (2 a 6 personas) con empleo intensivo de equipos e instalaciones. Se caracterizan por ofrecer lugares con altas especificaciones de seguridad, mucha demanda de servicios de aseo y áreas importantes para el almacenamiento prolongado y la exhibición de proyectos pedagógicos y materiales especializados.”

- Ambientes D: Campos deportivos

“Lugares en los cuales es posible practicar deportes en forma individual, o colectiva. Se caracterizan por tener altos requerimientos de área, ventilación, iluminación y almacenamiento de materiales e implementos deportivos.”

- Ambientes E: Espacios de circulación y corredores

“Lugares que permiten desarrollar actividades informales de extensión y pueden constituirse en medios de evacuación de los demás ambientes. En ellos se admite el trabajo individual y en pequeños grupos (2 a 6 personas) y se asegura el desplazamiento de toda la comunidad escolar. Se hace énfasis en el tratamiento de las vías de evacuación y escape y ofrecen áreas de almacenamiento y exhibición de elementos y enseres.”

- Ambientes F: Teatros, Aulas múltiples y Salones de música

“Lugares que permiten el trabajo individual, en pequeños grupos (2 a 6 personas) o más de 6 personas, “cara a cara”, o en disposición frontal, con ayuda de equipos móviles conectables.

Se particularizan por ofrecer unas condiciones especiales de comodidad auditiva y visual y un manejo cuidadoso de las vías de evacuación y escape. Cuentan con áreas para el almacenamiento y la exhibición temporal de elementos.”

Complementarios: Administración, Bienestar, Almacenamiento y Servicios Sanitarios.

Compendio de Políticas Culturales por parte del Ministerio de Cultura.

Todas las nomas citadas contienen información sobre espacios particulares a desarrollar en el centro comunitario, además es norma importante el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, que delimita los usos posibles del suelo y que se complementa además con el plan de desarrollo donde se propone la construcción de equipamientos de similares características.

7.4. Marco Urbano-Ambiental



Figura 11. Planta General del municipio El Guacamayo. Adaptado de EOT El Guacamayo, 2014.

Construido en una zona con un desnivel marcado y por su reducido tamaño, el municipio de El Guacamayo está erigido en un plano inclinado con un desnivel promedio cercano al 5%, pero con una dirección constante, esto permitió un trazado urbano muy regular, con manzanas casi perfectamente cuadradas con un área aproximada de 3500m² donde el perfil vial es constante y permite la circulación de vehículos de gran tamaño, por el tamaño del municipio no se subdivide en barrios, se hace en sectores perteneciendo el lote al sector número 3, en la parte sur del casco urbano.

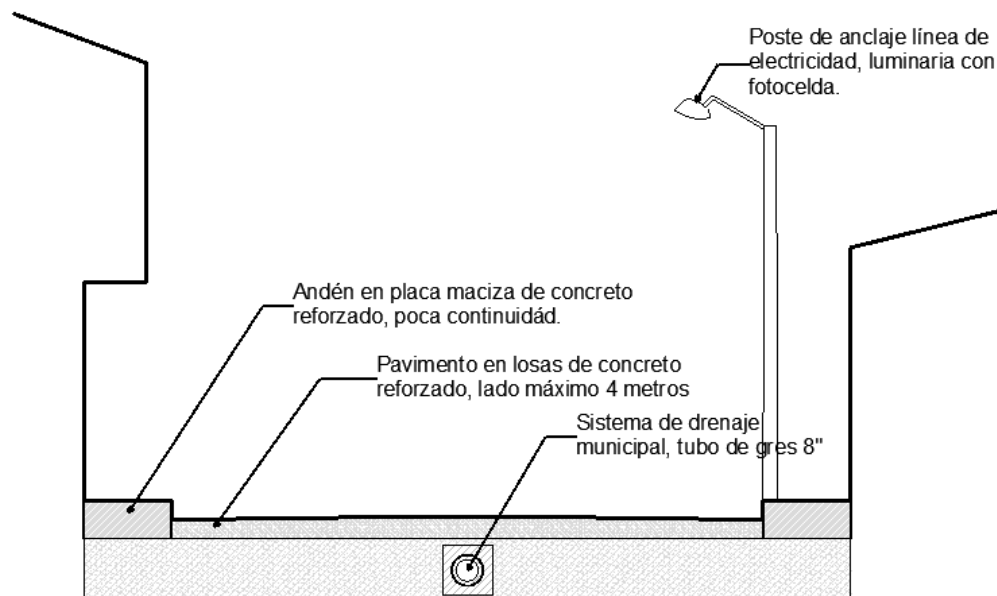


Figura 12. Alzado general de una calle o en el municipio de El Guacamayo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos y afiliaciones a sistemas de salud, los datos recopilados en la página oficial del municipio indican que 112 personas son atendidas por EPS afiliadas al régimen contributivo y 1901 son afiliados al régimen subsidiado y atendidos por ARS. El nivel de pobreza en el municipio es del 36% y el porcentaje de desempleo es del 34%.

7.4.1. Servicios públicos

Cobertura (%)

Tabla 5. Cobertura de servicios públicos en el municipio de El Guacamayo

Area	Acueducto y Alcantarillado	Teléfono	Energía Eléctrica	Gas Natural
Rural	11%	1%	87%	0%
Urbana	95%	14%	96%	0%

Pese a la disponibilidad de los servicios públicos en el casco urbano, actualmente se presentan problemas sobre todo en cuanto a temas de acueducto y alcantarillado, el manejo de aguas grises, negras, etc, no ha sido planificado a la hora de ejecutar la actualización de la malla vial y se han construido sobre los mismos sistemas de desagüe de un solo tubo y que no posibilitan el trato diferenciado de las aguas, los pavimentos en concreto reforzado. Además, la disposición final de las aguas no tiene un trato adecuado ya que son vertidas directamente a la corriente de una quebrada en la parte más al sur del municipio, que está muy cerca del lugar que otrora funcionaba como botadero municipal, ya reubicado y tratado de una mejor manera.

El sistema de acueducto trabaja de una manera bastante rudimentaria, existe en la quebrada lavaderos un tanque de recolección con una bocatoma que recolecta del nivel más alto de la corriente el agua para ser tratada en una construcción que funciona como depósito para el municipio; pese al tratamiento manual que se da a el agua que llega a las viviendas de los Guacamayeros un reciente estudio realizado por la secretaría de salud del departamento y publicado por Vanguardia liberal el día 3 de abril del 2017, reveló que es un agua que no es apta para el consumo, pues los índices de riesgo de calidad del agua, IRCA, que miden el nivel de

contaminación del líquido vital, presentan un valor de 37.48% que está apenas encima del valor por el cual se considera un líquido vital de contaminación y riesgo de consumo alto, y representan un peligro para la salud de la comunidad. (Alvarado Ríos, 2017)



Figura 13. Botadero municipal.

Actualmente el manejo de residuos sólidos se hace por parte de la administración municipal, por la vocación agropecuaria del municipio, pese a no existir una conciencia ambiental muy fuerte, el manejo casi intencional de los residuos se realiza en casi todos los hogares pues los residuos orgánicos son recolectados por habitantes del municipio que dan a ellos fines más apropiados como son la alimentación de algunas especies animales o la preparación de abono para las huertas, los demás residuos son recogidos en horarios establecidos por la administración en vehículos de carga adecuados para tal fin y trasladados al botadero ubicado a 4 kilómetros

sobre la vía que conduce al vecino municipio de Contratación y donde se cuenta con pozos de descomposición, depósitos de composta y una trituradora de basura.

El cableado del sistema eléctrico se conserva en los postes instalados por la electrificadora de Santander, donde se instalaron además las luminarias de servicio público que incorporan un sistema de encendido electrónico y determina la necesidad de la iluminación artificial. Uno de los temas importantes son los fallos del sistema eléctrico causados por las tormentas eléctricas en el área de la sub-estación que abastece el municipio.

7.4.2. Salud. Con la creación de la empresa social del Estado centro de salud JUAN SOLERI a finales de 2.003, el Municipio presta los servicios de Salud con una entidad descentralizada, que atiende 1.395 afiliados al régimen subsidiado y 40 afiliados a Coomeva y 15 a sol salud, dichos servicios son prestados en los centros de salud de la cabecera municipal y el corregimiento de santa Rita de lunes a viernes, con servicio de urgencias las 24 horas todos los días.

Los programas preventivos que desarrolla la salud en el Municipio son:

- Plan ampliado de inmunización PAI.
- Control de la lepra y la tuberculosis.
- Control prenatal.
- Citologías.
- Planificación familiar.
- Sistema de vigilancia en salud pública.
- Manejo de residuos sólidos.
- Vigilancia nutricional.

El centro de salud de la cabecera municipal cuenta con una planta de personal de:

1 Médico general.

1 Odontólogo.

1 Bacteriólogo

3 auxiliares de enfermería

1 Promotor de salud

1 Jefe de enfermería

1 director

4 Funcionarios en administración y servicios.

7.4.3. Bienestar Social. En el Municipio existen 6 hogares de bienestar familiar y cada uno atiende aproximadamente a 12 niños menores de 5 años. Estos hogares se ubican 2 en la Cabecera municipal, uno en el casco urbano de Santa Rita, y uno en cada una de las veredas de La Laguna, Santa Rita Antigua y Guaduales. También existen en los centros educativos los restaurantes escolares, con ubicación urbana y rural.

En el área urbana cabecera municipal funciona el restaurante que atiende a 105 niños que estudian en la escuela y el colegio integrado. En Santa Rita el restaurante atiende a todos los niños de los centros escolares urbanos.

En cada uno de los centros educativos del sector rural se presta el servicio de restaurante a todos los niños. En general el servicio de restaurante es atendido por el Municipio para lo cual cuenta con el sistema general de participaciones, teniendo destinación específica de recursos para el desarrollo del programa.

7.4.4. Educación

Tabla 6. *Nivel de escolaridad de la población encuestada en el municipio de El Guacamayo, áreas rural y urbana.*

Sector		Estudia Actualmente		No estudia				Analfabeta (no estudio)	Menores - Universidad		Total
		Primaria	Bachillerato	Primaria		Bachillerato			M	U	
				I *	C	I	C				
Urbano Cabecera	Hombre	5	6	5	2	1	3	0	1	2	25
	Mujer	4	5	5	3	2	4	3	2	3	31
	Total	9	11	10	5	3	7	3	3	5	56
Urbano Santa Rita	Hombre	10	6	4	6	3	6	1	3	0	39
	Mujer	8	8	6	6	4	6	1	3	3	45
	Total	18	14	10	12	7	12	2	6	3	84
Rural	Hombre	7	8	19	4	0	6	5	3	0	52
	Mujer	11	6	14	3	2	4	4	2	0	46
	Total	18	14	33	7	2	10	9	5	0	98
Total		45	39	53	24	12	29	14	14	8	238
%		18.9	16.4	22.3	10.1	5.0	12.2	5.9	5.9	3.3	100

- I Incompleto, C Completo, M menor, U universidad.

Nota: Equipo consultor Encuestas urbano rural 2004.

La educación en el Municipio de El Guacamayo es impartida en dos centros urbanos, Cabecera Municipal y corregimiento de Santa Rita contando cada uno con un centro que es técnico agropecuario y que imparte educación desde Básica primaria con preescolar transición hasta la educación media con orientación técnica agropecuaria en décimo y undécimo.

En el área rural hay diez escuelas cuya modalidad de educación es la escuela nueva para básica primaria.

Teniendo en cuenta la información estadística consignada por el Municipio a través de la oficina de dirección de núcleo que funcionó hasta el año 2003 y revisados los formularios C- 600 y C-100 de los años 2000 a 2003 para cada uno de los establecimientos educativos urbanos y rurales, se tiene:

- Instituto Técnico Agropecuario

En el colegio Instituto técnico Agropecuario de El Guacamayo, para el año 2001 se matricularon 148 estudiantes que se distribuyeron 13 en preescolar transición, 63 en primaria, 50 en básica secundaria y 22 en media, siendo al final de año reprobados 8 y con una deserción del seis por ciento (6 %).

Para el año 2002 se matricularon 157 estudiantes, distribuidos en 81 hombres y 74 mujeres, para 12 cursos, uno para cada grado desde preescolar, con un promedio de alumnos por aula de 15 en primaria y 10 en secundaria, existiendo cursos con alumnos por debajo del promedio, como el curso décimo con 5 alumnos. La deserción para este año fue el 8 % del total.

En 2003 se matricularon 150 alumnos, siendo prácticamente igual al año anterior, con 13 en preescolar, 77 en primaria, 47 en básica secundaria y 13 en media, con un promedio de 12 alumnos por curso, siendo los cursos octavo y undécimo los de menor número de alumnos con 5 cada uno.

Este centro educativo cuenta con trece docentes tres hombres y diez mujeres, asignados 1 a preescolar, 3 en primaria y nueve en secundaria, de los cuales tres en el área de enseñanza agropecuaria. El total de la planta de personal es de 16, existiendo además de los docentes un cargo directivo y dos administrativos y de apoyo. El promedio de alumnos por docente es de 23 en primaria y 7 en secundaria.

Dentro del esquema de ordenamiento territorial del municipio de EL Guacamayo, en el apartado del diagnóstico y planificación urbana se plantean una serie de estrategias de mejoramiento del entorno que se listarán textualmente en los siguientes párrafos y que son de gran importancia para el proyecto puesto que son dichas estrategias, aprobadas por el concejo municipal y la administración, quienes regirán en el futuro cercano las determinantes del proyecto:

...

2.2.2 Estrategia No. 2 Espacio Público

Mantenimiento del Espacio Público e incorporación de nuevas áreas.

Para garantizar el sano esparcimiento, la recreación activa y pasiva, se desarrollaran proyectos de mejoramiento y adecuación de los espacios públicos de recreación y deporte existentes y la construcción de nuevos escenarios.

Acciones de la estrategia de espacio público:

1. Mantenimiento y mejoramiento de los parques principales Municipales.
2. Construcción de nuevos escenarios en las áreas urbanas, canchas y coliseos y terminación de la sede social y deportiva en la Cabecera Municipal.

2.2.6 Estrategia No. 6 Equipamientos

Desarrollar la construcción y dotación de equipamientos de soporte territorial y de servicios urbanos.

Acciones de la estrategia de equipamientos:

1. Construcción de equipamientos de bienestar social, de apoyo al sector campesino, y de eventos feriales.
2. Mantenimiento, adecuación y remodelación de equipamientos institucionales como Alcaldía, plaza de mercado, cementerios.
3. Mantenimiento, mejoramiento y dotación de equipamientos de servicios básicos de salud y educación y promoción de servicios.

...

(EOT El Guacamayo, 2004-2015)

Como se puede apreciar dentro de las estrategias, específicamente en la Numero 6, se plantea la construcción de equipamientos de bienestar social, de apoyo al sector campesino y de eventos feriales; está en los planes del municipio un espacio para disminuir la brecha social y además se presentó ante el departamento nacional de planeación DNP, formando actualmente parte del banco de proyectos del municipio, a espera de ser viabilizado.

Bibliografía

Alvarado Ríos, V. (3 de Abril de 2017). En 80 de los municipios de Santander, se consume agua contaminada. *Vanguardia Liberal*. Disponible en <http://www.vanguardia.com>.

Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica. (2001). *Manual de construcción, evaluación y rehabilitación, sismo resistente de viviendasde mampostería*. Obtenido de http://www.desenredando.org/public/libros/2001/cersrvvm/mamposteria_lared.pdf

Congreso de la Republica de Colombia. (2006). *Proyecto de Ley 108*. Bogotá.

Departamento administrativo de bienestar social. (2005). *Resolución 0900*. Bogotá.

Lopez, C. F. (28 de Noviembre de 2012). *Historia del arte*. Obtenido de <http://historiadelarte87.blogspot.com.co/2012/11/centro-de-desarrollo-comunitario-cdc.html>

Secretaría de desarrollo social. (5 de Noviembre de 2017). *Microregiones*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/ccs.php>

Vives Azancot, P. A. (2009). *Glosario Crítico de Gestión Cultural*. Granada: Comares.